

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	003-2024-MPTAH
---	----------------	----------------

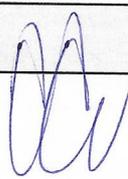
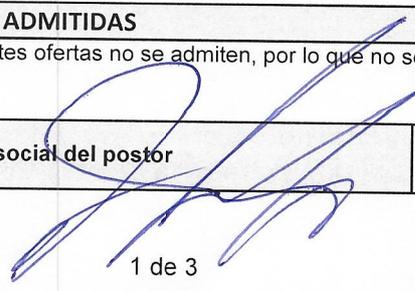
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, la ciudad de Iñapari, a los 12 días del mes de abril del año 2024, en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu, a las 02:30 horas, se instalo el Comité de Selección designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 078-2024-GM-MP/TAH, de fecha 01 de abril de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-SM-4-2024-MPTAH/CS-1, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL MD ¿ 621: TRAMO: EMP. 30C ¿ MOSTO VERDE ¿ BELLO HORIZONTE ¿ PUNTA CARRETERA ¿ DISTRITO DE IBERIA ¿ TAHUAMANU ¿ MADRE DE DIOS L = 9.10 KM., a fin de la APERTURA DE SOBRES y ADMISION DE LA OFERTA correspondiente.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CANCIO CANALES MACHUCA	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE INSTITUTO VIAL - PROVINCIAL
		Suplente			
Primer Miembro	JOSE MANUEL ZAVALA DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	OMAR VALENCIA CALCINA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	MBP CONTRATISTA & CONSULTORES ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20490161237	
2	R & C MULTISERVICIOS VIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604397031	
3	CONTRATISTAS GENERALES W TICONA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605487107	
4	TEKSA S.A.	20602067671	
5	KUMARA REPRESENTACIONES E.I.R.L.	20610417770	
6	K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.	20610963791	
7	SERVICIOS GENERALES Y LOGISTICOS DRAM E.I.R.L.	20601964385	
8	VILLALBA QUISPE ANSELMO	10442493567	
9	GRUPO SUR PLAZA S.A.C.	20603579951	

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.	11/04/2024	20:09:18	
2	VILLALBA QUISPE ANSELMO	11/04/2024	22:16:35	

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
---	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
		

1		
...		

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
1	K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.	1
2	VILLALBA QUISPE ANSELMO	1

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.	65,500.00
	3	VILLALBA QUISPE ANSELMO	52,416.00
...			
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo Adjunto que forma parte de la presente Acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1
	K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.	
	FACTORES	
	PRECIO	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	
	80.02	
	80.02 puntos	
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2
VILLALBA QUISPE ANSELMO		
FACTORES		
PRECIO		
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		
100		
100 puntos		

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	VILLALBA QUISPE ANSELMO
	2	K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.
...		
PUNTAJE TOTAL		
105 puntos		
85.02 puntos		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN	
	Luego de culminada la evaluación, el Organo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:	
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1
	VILLALBA QUISPE ANSELMO	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
	A	CAPACIDAD LEGAL
	A.1	HABILITACION
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR
	C.1	FACTURACIÓN
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		
DESCALIFICA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	
K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.		

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	HABILITACIÓN	✓	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	✓	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	✓	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	FACTURACION	✓	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

..... **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR**

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según **Anexo Adjunto** que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	VILLALBA QUISPE ANSELMO	EL POSTOR NO CUMPLE EN ACREDITAR LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA FIDELICENTE LA EXISTENCIA REAL DEL EQUIPAMIENTO REQUERIDO EN EL TDR DE LAS BASES INTEGRADAS, YA QUE ESTOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN SON DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SERVICIO, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 49.1 DEL ART. 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (NO ADJUNTA SOAT, TARJETA DE PROPIEDAD DEL MOTOCARGUERO REQUERIDO).
2		
...		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-MPTAH
---	----------------	----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, la ciudad de Iñapari, a los 12 días del mes de abril del año 2024, en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu, a las 04:10 horas, se instalo el Comité de Selección designando mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 078-2024-GM-MP/TAH, de fecha 01 de abril de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-SM-4-2024-MPTAH/CS-1, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL MD ¿ 621: TRAMO: EMP. 30C ¿ MOSTO VERDE ¿ BELLO HORIZONTE ¿ PUNTA CARRETERA ¿ DISTRITO DE IBERIA ¿ TAHUAMANU ¿ MADRE DE DIOS L = 9.10 KM., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Primer Miembro	CANCIO CANALES MACHUCA	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE INSTITUTO VIAL - PROVINCIAL
		Suplente			
Primer Miembro	JOSE MANUEL ZAVALA DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	OMAR VALENCIA CALCINA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
		Monto adjudicado
K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.		S/65,500.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	

CUADRO DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

AS-SM-4-2024-MPTAHICS-1 (PROCEDIMIENTO ELECTRONICO)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL MD ¿ 621: TRAMO: EMP. 30C ¿ MOSTO VERDE ¿ BELLO HORIZONTE ¿ PUNTA CARRETERA ¿ DISTRITO DE IBERIA ¿ TAHUAMANU ¿ MADRE DE DIOS L = 9.10 KM.

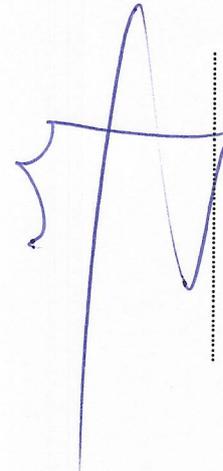
RUC	PROVEEDOR	ITEM	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	DOCUMENTOS FACULTATIVOS	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL	SI
20610963791	K & L CONSTRUCTORES GENERALES E.I.R.L.	01	ANEXO N° 01 Declaración Jurada de datos del postor DNI o Copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto ANEXO N° 02 D.J. de acuerdo al literal b) art. 52° Reglamento ANEXO N° 03 D.J. Cumplimiento de Términos de Referencias ANEXO N° 04 D.J. Plazo de Entrega ANEXO N° 05 Promesa de Consorcio con firma legalizadas, donde se consigne los integrantes	CAPACIDAD LEGAL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EXPERIENCIA DEL POSTOR: Facturación (ANEXO N°08)	Declaración jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (ANEXO N° 07) Certificado de inscripción en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE. SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO N° 10)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N°06)	80.02	92.02	SI
10442493567	VILLALBA QUISPE ANSELMO	01	ANEXO N° 01 Declaración Jurada de datos del postor DNI o Copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto ANEXO N° 02 D.J. de acuerdo al literal b) art. 52° Reglamento ANEXO N° 03 D.J. Cumplimiento de Términos de Referencias ANEXO N° 04 D.J. Plazo de Entrega ANEXO N° 05 Promesa de Consorcio con firma legalizadas, donde se consigne los integrantes	CAPACIDAD LEGAL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EXPERIENCIA DEL POSTOR: Facturación (ANEXO N°08)	Declaración jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (ANEXO N° 07) Certificado de inscripción en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE. SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO N° 10)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N°06)	80.02	92.02	SI



 TITULAR PRESIDENTE



 TITULAR MIEMBRO 1



 TITULAR MIEMBRO 2